

EXPEDIENTE DE LA SESION DE LA

***JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS***

DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA

ALIMENTOS MANABITAS ALMABI S.A.

CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA ALIMENTOS MANABITAS ALMABI S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016

ACCIONISTAS	ACCIONES PAGADAS	VALOR DE CADA ACCION	VOTOS
FOYAIN ESPINOSA JAIME LEONARDO	49.375	USD\$ 1.00	49375
ESPINOSA MARTINEZ MARIA DE LOURDES	15.000	USD\$ 1.00	15000
CEDENO DELGADO ROSA YSABEL	625	USD\$ 1.00	625

Se encuentran también presentes el Sr. Harold Efrén Aquino Bazán y la Srta. Luisana Yadira Pisco Vélez, en calidad de Contador y Comisario respectivamente.

Capital suscrito concurrente: USD\$ 110,000.00

Capital pagado concurrente: USD\$ 65,000.00

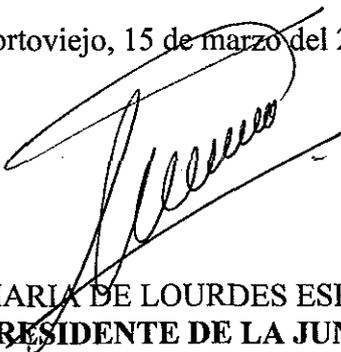
Todas las acciones son nominativas

Objeto de la junta: Conocer y resolver sobre:

- 1) Conocer y resolver sobre la memoria del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General, las cuentas y los estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- 3) Resolver sobre la distribución de los resultados del ejercicio económico del año 2015.
- 4) Conocer y resolver sobre designación del Comisario para el ejercicio 2016.

Convocatoria: No. Art. 238 de la ley de compañías.

Portoviejo, 15 de marzo del 2016


MARIA DE LOURDES ESPINOSA MARTINEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA


HAROLD AQUINO BAZAN
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA ALIMENTOS MANABITAS ALMABI S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Portoviejo, República del Ecuador, a las Nueve horas Cuarenta y cinco minutos del día treinta y uno de marzo del Año dos mil dieciséis, se reúnen en el local social de la compañía ubicada en la Parroquia Simon Bolivar , Via Portoviejo – Santa Ana parque industrial FOMALGO, el Señor Foyain Espinosa Jaime Leonardo, la Señora Espinosa Martinez Maria de Lourdes y la Sra. Cedeno Delgado Rosa Ysabel, todos ellos de nacionalidad ecuatoriana, como propietarios de Ciento Diez mil Acciones de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada acción (USD\$ 1.00) del capital social de la compañía ALIMENTOS MANABITAS ALMABI S.A divididas así: a) El señor Jaime Foyain como propietario de cuarenta y nueve mil trescientas setenta y cinco acciones (49375) nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD.1.00) del capital social de la compañía, con derecho a cuarenta y nueve mil trescientos setenta y cinco votos (49375), b) La señora Maria de Lourdes Espinosa como propietaria de quince mil acciones (15000) nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD.1.00) del capital social de la compañía, con derecho a sesenta mil votos (15000) y c) La señora Rosa Cedeno Delgado como propietaria de Seiscientos veinte y cinco acciones (625) nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD.1.00) del capital social de la compañía, con derecho a seiscientos veinte y cinco votos (625) .

Asisten también el Sr. Harold Efrén Aquino Bazán y la Srta. Luisana Yadira Pisco Vélez, en calidad de Contador y Comisario respectivamente, quienes fueron especial e individualmente convocados.

Preside la sesión la Sra. Maria de Lourdes Espinosa, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Harold Efrén Aquino Bazán, Contador de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente, y archivada en el expediente respectivo.

En consideración de que en esta reunión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, El Presidente declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Accionistas y expresa que se debe proceder a resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre la memoria del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General, las cuentas y los estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- 3) Resolver sobre la distribución de los resultados del ejercicio económico del año 2015.
- 4) Conocer y resolver sobre designación del Comisario para el ejercicio 2016.

Inmediatamente se procede a tratar el primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La Sra. Maria de Lourdes Espinosa, Presidente de la compañía, procede a dar lectura a la memoria presentada sobre el ejercicio económico del 2015. Concluida la lectura del informe referido, éste es sometido a consideración de la Junta, la cual resuelve por unanimidad.

“Aprobar el informe presentado por el Representante Legal de la compañía y la gestión administrativa desarrollada por el, durante el ejercicio económico del 2015”.



En este momento se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el balance general, las cuentas y los estados de pérdidas y ganancias y demás anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.- Toma la palabra el Contador de la compañía quien procede a dar lectura del balance general de la empresa, así como de sus cuentas y los estados de pérdidas y ganancias, sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la comprensión de los negocios realizados por la compañía en el ejercicio económico de 2015. Concluida la intervención del Contador de la empresa, se somete a consideración de la Junta, los Balances Generales, las cuentas, y los estados de Pérdidas y Ganancias presentados por su administración. La Junta General de Accionistas, luego de escuchar las palabras del Contador, resuelve:

“Aprobar el Balance General, las Cuentas y los Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.”

Se pasa, entonces, a tratar el tercer punto del orden del día: Resolver sobre la distribución de los resultados del ejercicio económico del año 2015.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía y expone que, como es de conocimiento de los accionistas, de conformidad al estado de pérdidas y ganancias y balances presentados, la compañía obtuvo un resultado económico positivo, luego de presentar los argumentos y justificativos, pide a los socios que resuelvan sobre el particular. La Junta General de Accionistas, después de escuchar al señor Gerente, resuelve:

“Distribuir únicamente las Utilidades Acumuladas pertenecientes al periodo 2013, y mantener acumuladas las utilidades de los periodos 2014 y 2015”.

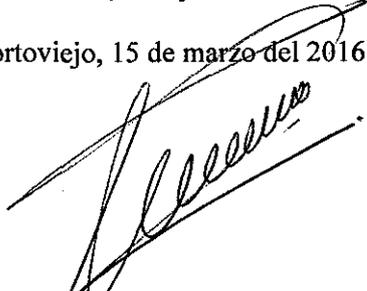
Posteriormente se trata el cuarto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre designación del Comisario para el ejercicio 2016; lo cual por unanimidad de la Junta se resuelve que dicha designación recaiga sobre la Ing. Luisana Yadira Pisco Vélez.

Finalmente, y tratado el orden del día, la Junta dispone que el Secretario dé cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, elaborando el expediente de esta sesión de Junta General e incorporando a él los archivos y documentos que sean necesarios.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente que es aprobada, firmando para constancia todos los presentes, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas quince minutos.

Certifico: Que la presente acta es igual a su original que reposa en los libros de la compañía.

Portoviejo, 15 de marzo del 2016.



MARIA DE LOURDES ESPINOSA MARTINEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



HAROLD AQUINO BAZAN
SECRETARIO DE LA JUNTA